

IECM asegura certeza y legalidad en el primer proceso electoral judicial

El organismo ha aprobado acuerdos que establecen la cartografía electoral, la distribución de cargos, el diseño de boletas y los lineamientos de equidad

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Como parte de la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, las consejerías del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dieron a conocer las acciones que realiza el organismo para garantizar la certeza y legalidad del ejercicio, en el que la ciudadanía elegirá el próximo 1 de junio a 138 personas juzgadas para el Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal de Disciplina Judicial de la capital.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño informó que el organismo ha aprobado acuerdos que establecen la cartografía electoral, la distribución de cargos, el diseño de boletas y los lineamientos de equidad.

“Estamos construyendo todos los elementos técnicos para llevar a cabo esta elección, que representa diversos retos, pero confiamos en que con nuestra preparación y conocimiento la sacaremos adelante”, afirmó.

MICROSITIO Y SISTEMA DE INFORMACIÓN

Para garantizar la transparencia del proceso, el IECM habilitó un micrositio en su página web, donde la ciudadanía podrá consultar información sobre las etapas de la elección, los listados de cargos a elegir y las reglas establecidas en los acuerdos del Congreso local.

El consejero electoral Ernesto Ramos Mega destacó que este espacio digital permitirá conocer las boletas, ubicar los lugares de votación y acceder a perfiles de candidaturas.

“Podrán acceder desde su teléfono y conocer todos los aspectos relevantes de la elección judicial”, detalló.

A partir del 14 de abril, estará disponible el sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial”, donde se publicará información de las personas aspirantes a los 138 cargos en disputa. La consejera Maira Melisa Guerra Pulido aclaró que este sistema no es propaganda, sino un medio informativo.

“Desde cualquier dispositivo con internet se podrán revisar datos como nombre, fotografía, trayectoria académica y profesional, así como las pro-

puestas de cada candidatura”, explicó.

LINEAMIENTOS DE EQUITAD Y ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez informó sobre los Lineamientos de Equidad aprobados el 18 de marzo, los cuales regulan la participación de servidores públicos en el proceso.

“Es fundamental identificar a quienes están en funciones para evitar que influyan en la contienda”, señaló.

Por su parte, la consejera Erika Estrada Ruíz adelantó que en las próximas semanas se definirán los formatos para debates, considerando la especialización por materia y la distribución de los 11 distritos judiciales electorales.

Respecto a las boletas, la consejera Cecilia Aída Hernández Cruz explicó que tendrán tres colores distintos para facilitar su identificación: rosa para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, verde para juezas y jueces, y azul para magistraturas del Tribunal Superior de Justicia. “Este diseño sigue los modelos del Instituto Nacional Electoral para evitar confusiones”, precisó.

DATOS IMPORTANTES DEL PROCESO ELECTORAL

En total, se elegirán 138 cargos: 99 juezas y jueces, 34 magistradas y magistrados, y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. La elección abarcará las 16 alcaldías de la Ciudad de México, divididas en 33 distritos electorales y 11 distritos judiciales electorales.

El padrón electoral con corte al 31 de enero de 2025 está conformado por 7,884,043 personas, de las cuales 4,171,452 son mujeres, 3,712,503 son hombres y 88 se identifican como no binarias. Para la jornada del 1 de junio se instalarán 6,142 casillas y se contará con 1,577 capacitadores y 292 supervisores electorales.

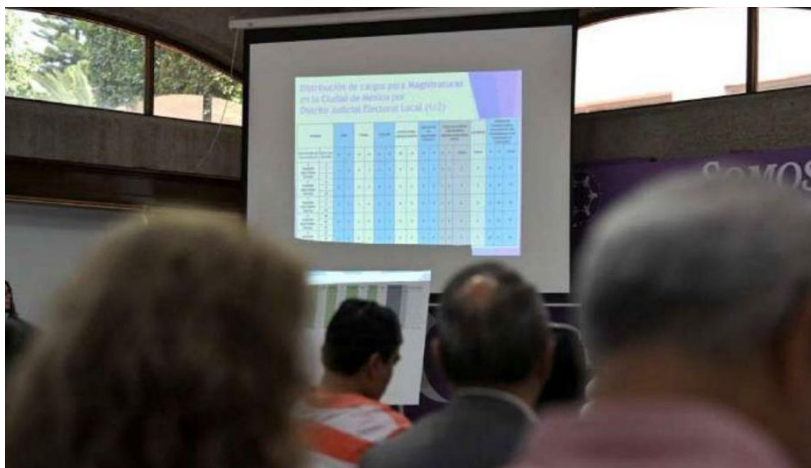
El IECM también implementará sistemas digitales como el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral 2025 (SIJE) y el Sistema de Información de Captura y Seguimiento de la Instalación y Cierre de Casillas (SICSICC), para dar seguimiento en tiempo real al proceso.

CÓMPUTOS Y ENTREGA DE CONSTANCIAS

Los cómputos distritales se llevarán a cabo del 1 al 13 de junio, mientras que el cómputo total será el 14 de junio. Finalmente, el 19 de junio se entregarán las constancias de mayoría a quienes resulten electos.

El IECM aseguró que, con estas medidas, se garantiza la certeza y legalidad de la primera elección judicial en la historia de la Ciudad de México.





La ciudadanía elegirá a 138 juzgadores en comicios del 1 de junio.

